

aquellas Diligencias que le eran precisas, y necesarias
en sus Dependencias desde luego nombra y nombra
en lugar del dho Coxe a Juan Gomez Zamora Pro
curador de este Ayuntamiento a quien vele haga valer lo
que cumpla con lo que es obligado.

El Sr. Correo, hizo presente que Hallandose las Can
nicerías desta Ciudad en la asistencia de los fieles Esee
cutores que es debido, y por ello requiere como es facti
ble alguno por suizio al Común deviendo e poner
Remedio lo hacia presente a esta Ciudad para que se deli
berara lo combeniente, y por la Ciudad entendido con
do que el Sr. D. Alfonso Ovoria Avila, en la Plaza
principal, y el Sr. D. Gines Teloran Jurado en la de
la puerta de San Gines para que por este medio las
Cosas ban con el arreglamiento que es debido.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado
simon de Arzon, Abateredon del Tabor para este Co
mún por el que manifiesta los quebrantos que co
pimentan en el, respecto de la alteracion de los precios
del Aceite en las Andaluzias y otras partes para que
esta Ciudad se sirviera, aumentarle en lo que fuera
posible el precio en libra del Tabor para reparar en
parte lo perdido; lo mismo expuso Joseph Panza, abate
redon del Aceite en esta Ciudad por la que entendido
el Contento de uno y otro, memoriales de acuerdo Informo
el Cavallero Procurador General lo que vele ofrezca
sobre las pretensiones de ambos, y fecho se traigan
para su Resolucion.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado

